

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICOS CYSE S.A.**

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Mayo del 2020, a las 15H00 am, en la oficina principal de la Compañía, situada en las calles Av. Las Palmeras e/Arizaga y Manuel Serrano de Machala, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTRICOS CYSE S.A., conformada por los señores:

- **MAYRA LUCIA ROMERO MORA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N°0701777450, declara ser propietario de (19980) Diecinueve mil novecientas ochenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 19980.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 99.9% del capital suscrito y pagado.
- **KAREN MERCEDES FLORES ROMERO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N°0702667791, declara ser propietario de (20) Una acción ordinaria, nominativa de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 20.00 Dólares de los Estados Unidos de América, que representan el 0.1% del capital suscrito y pagado.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de USD\$ 20 000.00 (Veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 20000 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1.00 Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como presidente su titular Sra. Karen Flores Romero, y como secretario la gerente general de la compañía Ing. Mayra Romero, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2019.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación del destino de las utilidades generadas dentro del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CINCO: Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente junta

Preside la sesión la presidenta señor Karen Flores Romero y actúa como secretario la Gerente de la Compañía Ing. Mayra Romero. La Gerente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

Se pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que dice: **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Al respecto, toma la palabra la presidente de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas que durante el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019, reflejan que la compañía dentro del referido periodo ha tenido los siguientes movimientos dentro de

los Estados Financieros indicando que la cuenta del ACTIVO es de USD \$ 112448.06 (Ciento doce mil cuatrocientos cuarenta y ocho 06/100 dólares americanos), la cuenta del PASIVO es de USD\$ 50964.07 (Cincuenta mil novecientos sesenta y cuatro 07/100 dólares americanos), y la cuenta del PATRIMONIO es de USD\$ 61483.99 (Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres 99/100 dólares americanos).

El presidente expresa además a los accionistas que los documentos que respaldan estas transacciones se encuentran debidamente soportados con la información contable que mantiene la compañía. Los valores a los que corresponden los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego del análisis correspondiente en unanimidad de votos proceden a aprobarlos sin objeción de ninguna naturaleza.

Aprobados que han sido los estados financieros, se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019. Al respecto, toma la palabra la gerente general de la compañía, quien procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas en su administración, en calidad de gerente general de la compañía, indicando a los accionistas que sus decisiones han estado enmarcadas en las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía, procediendo a continuación a dar lectura al informe de su administración por el cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019, terminada la lectura, se pone a consideración de la junta de accionistas dicho informe, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas es aprobado en unanimidad de votos por los mismos.

A continuación, se da paso al tercer punto del orden del día el mismo que dice: **TERCERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2019. Solicita la palabra la gerente general de

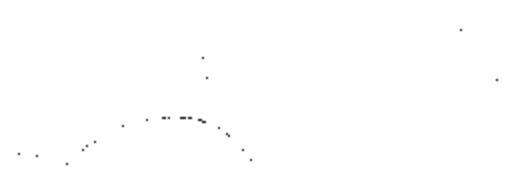
la compañía, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, que la comisaria de la compañía Ing. Com. Mónica Nieto Romero, ha procedido a elaborar el correspondiente informe para los accionistas de la compañía, en el cual se realiza un análisis a los estados financieros de la compañía, así como a las acciones desplegadas por la administración, el referido informe revela la regularidad de las transacciones que ha venido ejecutando la compañía, dicho informe es leído a los accionistas y puesto a consideración de los mismos, quienes luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el informe presentado por la comisaria.

Se pasa de inmediato el cuarto punto del orden del día el mismo que dice: que dice: **CUARTO:** *Conocimiento y Aprobación del destino de las utilidades generadas dentro del ejercicio económico del año 2019.* El gerente general en uso de la palabra procede a informar a los accionistas que es necesario que se proceda a decidir sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, utilidades, ante lo cual se estará a lo que disponga la junta de accionistas oportunamente. La propuesta del gerente general de la compañía, es puesta a consideración de los accionistas de la compañía, quienes deciden aprobarla en unanimidad de votos, indicando que se acepta que siga en Balances en la cuenta destinada para ello Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

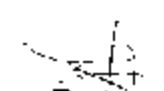
Se pasa a continuación a tratar el quinto y último punto del orden del día, que dice: **QUINTO:** *Autorización al Gerente General, para que dé cumplimiento a los resuelto en la presente junta.* Al respecto los accionistas presentes proceden en unanimidad de votos a autorizar a la gerente general de la compañía para que, por intermedio del departamento contable, proceda a declarar a las entidades de control los valores que constan en los

estados financieros de la compañía, así como los correspondientes informes a las entidades de control,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de esta acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, en unanimidad de acto, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es lista de asistentes a la misma, copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente, la declara concluida y levantada , siendo las 16h00 pm.



Karen Flores Romero
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Mayra Romero Mora
GERENTE GENERAL - SECRETARIO